

Guatemala, 31 de enero de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-23-2016, celebrado entre, La Dirección General de Minería y mi persona, para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual Me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 04 al 31 de enero de 2016.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Establecer e implementar mecanismos pertinentes de sensibilización, comunicación y coordinación comunitaria, para el involucramiento de actores clave de las poblaciones en las acciones del Programa y las integradas al Plan de desarrollo de la microcuenca.
- b) Facilitar la coordinación entre las poblaciones involucradas y actores de apoyo a la implementación para la efectiva transferencia de conocimientos y puesta en marcha de las acciones a nivel territorial.
- c) Apoyar la coordinación y comunicación entre las distintas instancias integrantes del Comité Gestor Municipal para fortalecer su participación y seguimiento a las acciones del Programa CAB y el Plan de desarrollo de la microcuenca.
- d) Ser el enlace entre el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía Minas y las distintas instancias involucradas a nivel local para coordinar y dar seguimiento a las acciones del Programa CAB, especialmente con el recurso humano destinado por la contraparte privada a cargo del proyecto piloto.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Gladis Gaal Chen

DPI No. 2635 66935 1601

Aprobado   
Víctor Daniel Aguilar Aguirre  
Viceministro de Energía y Minas

